26 de noviembre, 1998 CNR-310-98

Máster Jorge Mora A. Rector Universidad Nacional

Estimado Rector:

Referencia: Acuerdo del CONARE.

Me permito comunicarle que el Consejo Nacional de Rectores, en la sesión 34-98, celebrada el 24 de noviembre, tomó el siguiente acuerdo:

Artículo 3, inciso f)

Documento de la División Académica de OPES "Comprobación del cumplimiento de requisitos académicos para ofrecer la especialidad profesional en medicina veterinaria de equinos en la Universidad Nacional".

SE ACUERDA EN FIRME acoger el estudio de la División Académica de OPES "Comprobación del cumplimiento de requisitos académicos para ofrecer la especialidad profesional en medicina veterinaria de equinos en la Universidad Nacional", el cual recomienda la autorización.

Le saludo atentamente.

José Andrés Masís Bermúdez

lyc/UNA/doc\*

cc: División Académica de OPES